

# Precisiones históricas sobre LA PRESA DEL ESTANQUE y EL ABASTECIMIENTO A GUADALUPE

**García Rueda Muñoz de San Pedro\***

**Licenciado en Historia**

**con la colaboración de Esther Carmona Ayuso**

El exhaustivo estudio técnico que los Ingenieros Manuel Díaz-Marta y David Fernández-Ordóñez hacen de la Presa del Estanque y el abastecimiento a Guadalupe<sup>1</sup> no necesita, en nuestra opinión, ningún comentario. Con estas precisiones queremos aportar una serie de informaciones históricas sobre ambas obras hidráulicas que no se reflejan en su trabajo.

## EL ESTANQUE Y SUS MOLINOS

Levantado a principios del siglo XV, como bien apuntan los mencionados ingenieros, no señalan el contexto en que se edificó. Por eso habría que decir que se encuadra en la serie de construcciones realizadas por los Jerónimos cuando tomaron posesión del Monasterio de Santa María de Guadalupe en Octubre de 1389. A pesar de que el patrimonio material inicial que recibieron era ya de grandes proporciones, puesto que pudieron disfrutar de un elevado número de fincas tanto urbanas como rústicas y de una considerable riqueza ganadera<sup>2</sup>, tuvieron que llevar a cabo en su interior una serie de reformas, necesarias para cubrir satisfactoriamente sus necesidades cada vez mayores. Ya que se encontraron con tan solo el templo, sin habitaciones para vivienda de los monjes, así construyeron

dos alas de pequeñas celdas. En el siglo XV adornaron y engrandecieron la fachada de mediodía, convirtiéndola en principal, tal y como ahora está.

Además de estas remodelaciones y otras que sería prolijo detallar aquí, igualmente, durante el siglo XV construyeron la portería, la Sala Capitular, la librería, la mayordomía, las capillas interiores del claustro mudéjar, las capillas de Santa Ana y Santa Paula y Santa Catalina, las necesarias, la antigua Hospedería Real (hoy desaparecida) y el antiguo Coro con su sillería. Todo ello en el interior del Monasterio. Mientras que fuera de él, además del Estanque con sus molinos, edificaron el Hospital de mujeres y renovaron por completo la Granja de Mirabel, situada a unos 6 km del pueblo, para que los Reyes Católicos, después de la conquista de Granada, pudieran descansar durante un tiempo en ella.

Del mismo modo, introdujeron notables mejoras en la administración de ya sus extensas propiedades que se extendían no sólo en el término de Guadalupe sino también fuera de él.

El P. Fray Gonzalo de Ocaña, bajo cuyo mandato se construyó esta presa, fue elegido prior en el mes de Septiembre de 1415. Ejerció su oficio durante catorce años. Al año siguiente de su elección hubo, en Guadalupe, una gran sequía, que duró hasta el año 1418, en que se produ-

jeron abundantes lluvias. Con la erección de esta obra, las aguas del río Guadalupejo, tan importantes en la economía<sup>3</sup> del monasterio, quedaron reguladas. Asimismo hizo roturar los inmensos encinares y matorrales en los distintos terrenos que pertenecían a este convento.

El primero de los historiadores del Monasterio de Guadalupe que habla de esta obra hidráulica y de su importancia fue el P. Fray Gabriel de Talavera, que a finales del siglo XVI escribió sobre ella<sup>4</sup>

*«Este río [el Guadalupe o Guadalupejo] de tanto provecho, va con muchas vueltas y ensenadas culebreando, y antes de que entre en Guadiana, y salga de nuestros términos, son tantos los arroyos y fuentes, que le acompañan, y dan tributo, que creciendo con pujanza vienen a hacer un estanque tan copioso, que parece se le puede dar título de mar, guardando el estilo y término de la escritura. Es abundante de sabrosa y regalada pesca. Al cabo de él está una presa muy alta, que atravesando el valle, pasa de la una a la otra ribera, y reprime el ímpetu furioso de las aguas. Aquí se levanta, un edificio bien suntuoso, que los primeros hermitaños, moradores del Monasterio, hicieron para molinos y entre las ruedas que en él se mueven hay una de tanta velocidad, y presteza, que muele cada hora doce grandes fanegas de trigo, y más. De esta verdad fue testigo el Católico*

\*Investigador de la Fundación Juanelo Turriano  
Recibido en ROP: mayo 1994

*Rey Felipe, haciéndose la experiencia, con un reloj de arena, delante de su majestad, cuando pasaba a la guerra de Granada, en el año mil y quinientos y setenta.»<sup>5</sup>*

Ninguno de los historiadores ni de los documentos que hemos consultado para elaborar este trabajo registran dato alguno acerca de obras o reparaciones en esta edificación. Entendemos que sólo puede haber una explicación para ello: que éstas se realizaron y no tuvieron demasiada importancia para hacerlas destacar, ya que no creemos que una presa construida a principios del siglo XV haya podido estar funcionando a lo largo de los años sin sufrir ninguna modificación, más, si tenemos en cuenta que para su realización carecían de todo conocimiento que no fuera su experiencia en edificación, tal y como indica Fray Germán Rubio<sup>6</sup>.

Los autores antiguos que hablan del Estanque se fijan sobre todo en sus molinos, así Antonio Rodríguez Moñino recoge un fragmento de Pedro de Medina: **Libro de grandezas y cosas memorables de España**, Sevilla 1549, del que señalamos la parte<sup>7</sup> que se menciona a esta obra hidráulica:

*«Quanto media legua del monesterio (sic) es un estanque de agua de donde muelen muchos molinos. Entre otros es uno que se llama el Molino Manjon: Este es muy señalado porque demas de ser muy grande mas que los otros haze su mouimiento con gran fuerça, impetu y ligereza parece que desfallece la vista. Muele en un dia cien fanegas de pan.»*

Este texto es conocido por González Tascón<sup>8</sup>, que afirma que la inexistencia de ríos caudalosos a esa distancia de Guadalupe confirmaría que el molino aquí referido sería uno de cangilones. No estamos de acuerdo, la mención al Estanque es clara y el llamado "Molino Manjón" del que habla Pedro de Medina es uno de los cuatro que se encuentran en esta presa como parece deducirse de la

descripción del P. Fray Gabriel de Talavera.

En un documento de mitad del siglo XV se indica que eran cuatro los servidores necesarios para trabajar en el Estanque y sus molinos. Estos vivían de una manera directa del Monasterio, que les entregaba una cantidad anual de dinero, más la comida diaria o una ración mensual de vino y trigo. Estaban a cargo de un mayordomo que se encontraba continuamente en el Estanque<sup>9</sup>.

No obstante la mención más remota que hemos encontrado de esta presa refiere un hecho interesante que ocurrió en ella. En efecto, Juan II estuvo varias veces en Guadalupe, pero en su visita que hizo en Marzo del vigésimo octavo año de su reinado (1435) un día fue a comer con el Prior del Monasterio, Fray Pedro de Valladolid, "el de las Cabañuelas", a la capilla de Santa Cecilia en Valdefuentes

*«E a la tornada vino por los molinos del estanco, e ovo gran plazer en ver tan hondrado artificio; e ay fizo entrar a sus donceles, e fizo traer muchas naranjas, e diéronse los vnos a los otros vien por vien dos horas, en dos barcas. E después el Rey entró en una barca e vino el estanco arriba, tanto quanto duraua; e asy se vino tomando plazer fasta Guadalupe.»<sup>10</sup>*

Deseamos terminar las puntualizaciones históricas referidas a esta obra hidráulica con una noticia curiosa. En 1918 se publicaba<sup>11</sup> un fragmento del título XV de las ordenanzas municipales de Guadalupe, que textualmente dice así:

*«Que ningún vecino de esta puebla, ni fuera de ella, no se bañen ni naden en el río de Guadalupe desde el puente que está en el camino de Sevilla para abajo (que es cerca de la huerta del río), hasta el estanque que se hace en el dicho río: ni nadie se bañe ni nade en el dicho estanque, so pena que los que lo contravengan, si son de diez y ocho años arriba, paguen doce maravedíes, la mitad para el acusador y la*

*otra mitad para los caminos y provechos comunes de esta puebla, y a los que tuvieran menos de diez y ocho años, que les den doce azotes en secreto.»*

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A GUADALUPE

Como señalan Díaz-Marta y Fernández-Ordóñez, realizado bajo el priorato de Toribio Hernández de Mena al que también se le debe, y esto parecen ignorarlo los autores citados, las nuevas casas para los capellanes, hospederías para los peregrinos y hospitales para los enfermos. En su tiempo el Monasterio se enriqueció considerablemente<sup>12</sup>.

El documento principal que estos investigadores utilizan para estudiar esta importante obra hidráulica, es el llamado **Libro de los caños del agua de este Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe** empezado a escribir en 1540. Este importante manuscrito de gran utilidad para el conocimiento de los trabajos realizados en este abastecimiento, apenas aporta datos históricos sobre él anteriores al siglo XVI.

Dentro de la escasa información que los ingenieros Díaz-Marta y Fernández-Ordóñez han obtenido en Madrid sobre esta obra, no parece que hayan encontrado la noticia que proporciona Fray Gabriel de Talavera<sup>13</sup> sobre su construcción:

*«[Toribio Fernández de Mena] entró en el oficio, año de mil y trescientos y cuarenta y tres: en su tiempo fue mucho lo que se adelantó esta santa casa, en majestad y edificios públicos, dando principio a que se minase un gran monte, para que se trajese agua al monasterio y pueblo en abundancia. Fue esta obra tan brava y peregrina, que puede competir su grandeza, con las más soberbias máquinas de Roma, y con el valor de sus autores, el que lo fue de ésta. Y tal, que parece haber sido temerario*

en acometerla, aunque fue felicísimo en salir con la empresa. Viendo este magnánimo varón, la necesidad que tenían, el monasterio y pueblo, de agua, y que estaba estorbada que no la gozasen, un gran cerro que llaman Miramontes, no reparó en penetrar sus entrañas y rompiendo por fuertes y vivas peñas, dar paso a la corriente de cinco caudalosos manantiales, haciendo una mina tan alta, que cabe un hombre a caballo por ella: tan larga que tiene, desde la primera puerta u occidental, de donde comienza hasta la oriental, de donde se remata, seiscientos pies: tan profunda que tiene encima más de diez y ocho estados de monte, cubierta y poblada su cumbre, de muchas y grandes arboledas. Levantóse a su principio de estos manantiales, para coger su agua con mayor pureza, unas grandes cuevas y fuertes bóvedas, más de setenta pies debajo de la montaña, de donde camina por sus arcas y conductos, espacio de veinte mil pies, buscado por cuevas y laderas, el lugar más llano. Gastáronse en este ilustre y provechoso intento, treinta mil doblas: suma para aquellos tiempos de gran consideración, como consta en el libro del conducto del agua. A esta obra parece que cuadra lo del eclesiástico: En su tiempo manaron pozos de agua y crecieron sobremanera sus corrientes.»

Una descripción más breve, pero más detallada, de cómo se fabricó esta obra, es la que expone, en el siglo XVII, el P. Fray José de Sigüenza<sup>14</sup>:

«Entre otras fábricas, y la mayor de todas, digna de que se ponga a la par con cualquier otra de las famosas antiguas fue el acueducto que hizo [Toribio Fernández de Mena] para proveer la casa y el pueblo de agua, porque tenían necesidad de ella. Agujereó un cerro muy grande, dificultísimo de minar por las grandes peñas. Recogió en una gran arca, a mucha costa, una fuente caudalosa, que nació detrás del cerro junta la Villuerca más alta, para enderezar los conductos y guardarles sus niveles. Por la aspereza de aquellos pa-

sos fue menester hacer grandes argamasas, arcos y arcas por donde el agua corriese y descansase a trechos, habiendo más de una gran legua desde el nacimiento a la casa.»

Esta formidable obra estuvo siempre muy cuidada. Encargado de su mantenimiento estaba el llamado Padre obrero, el cual, cada año, ayudado por maestros de obra, oficiales y aprendices de albañilería, procedía a lavar y limpiar el arca y sus conductos. Estas labores se realizaban, al principio, en el mes de diciembre, pero por motivos de salud de los que allí trabajaban, se trasladaron al mes de junio, generalmente antes del día 24.

A continuación, vamos relatar de manera concisa algunas de las vicisitudes por las que pasó este abastecimiento anteriores al siglo XVI y que Díaz-Marta y Fernández-Ordóñez no hacen mención en su artículo.

El Padre Fray Diego de Écija en un manuscrito del siglo XVI pero que no fue publicado hasta 1953<sup>15</sup>, dice que pasado algún tiempo desde su construcción y siendo obrero el Padre Fray Fernando de Dueñas, se hizo mucho gasto en hundir debajo de tierra los conductos.

Para arreglar los caños del agua, ya muy deteriorados, el P. Fray Juan de Zamora pensó emplear los privilegios que reyes anteriores habían concedido al Monasterio, según los cuales percibía todos aquellos tributos que se recogiesen en el pueblo. Igualmente, el Rey Juan II le otorgó otros sobre los mercados y las ferias. Sin embargo, gran parte de los vecinos se negaron a pagarlos, lo que originó que fueran embargados. Esto causó un gran descontento y el 14 de Diciembre de 1446 una multitud comenzó a atacar las puertas del Monasterio, con la intención de prenderlo fuego. Tras estos incidentes se levantó un acta por la que los religiosos renunciaban al cobro de todos los tributos excepto de la Facentera<sup>16</sup>, la cual había que emplear en la reconstrucción de los caños que habían sufrido desperfectos.

En 1448 y 1449 se rompieron muchos de ellos y entonces su Prior, Gonzalo de Madrid, acudió a Juan II a pedirle una sisa<sup>17</sup> en los mantenimientos del pan, carne, pescado, paños y otras cosas que en el pueblo se vendían, tanto por los vecinos como por los forasteros. Con lo que les rentase este tributo pretendían resataurar los conductos rotos. Así, Juan II les otorgó una Real Cédula, fechada el 28 de septiembre de 1449, divulgada en 1910<sup>18</sup>, y que por ser aún poco conocida reproducimos íntegra a continuación:

«Yo el Rey fago faber a vos los Alcaldes, e Alguaciles, e omes buenos, vecinos e moradores de la Puebla de santa Maria de Guadalupe, e cada vno de vos, que los honeftos, é deuotos Religiosos Prior, e frayles del monast.<sup>o</sup> de la dcha Puebla de santa Maria de Guadalupe, me embiaron a fazer relacion, diciendo, q.<sup>e</sup> el dho monast.<sup>o</sup> ecfa dha. Puebla, fon prouehidos del agua que viene aese dho. lugar de la sierra, por algunos caños, e q.<sup>e</sup> agora de poco tiempo aca vna gran parte de los dhos caños, q.<sup>e</sup> van debaxo de tierra fo vn gran recuefto, estan rompidos; de tal manera q.<sup>e</sup> no puede venir ni viene al dho. monast.<sup>o</sup> e Puebla tanta agua como por ellos solia venir, por la caufa fuso dha. sea perdido, e pierde mucha dela dha. agua, e q.<sup>e</sup> no viene al dho monast.<sup>o</sup> e Puebla fino muy poca agua, e que si preftam.<sup>te</sup> no fuefe remediado podia acaefcer, q.<sup>e</sup> non viniefe alguna agual dho monast.<sup>o</sup> e Puebla: e por ello el dho monast.<sup>o</sup> e Puebla podia recibir muy grande daño, e defipacion, e por quanto para la reparacion de lo fusodho, eran, e son necesarias de fe fazer muchas coftas, y espenfas, las quales el dho. monast.<sup>o</sup> fegun las grandes coftas, e cargos q.<sup>e</sup> de necefario en el dho. monast.<sup>o</sup> fean de cumplir las non podrian pagar, ni afi mifmo los vecinos e moradores de la dha. Puebla, por la gran pobreza de cada vno de vos, e otro fi por quanto por parte delos sobre dhos. me fue fecha relacion, que la dha. Puebla no tiene termino para labrar por pan, e a menefer detraer pan de fuera, efi non tiene fecha prouifion

de vn año para otro, padezen los pobres de los Romeros, e viandantes, q.<sup>e</sup> por ay pafan mucha mengua, e careftia dello, mayormente quando los años vienen afortunados, e querian q.<sup>e</sup> ouiese Cilla de pan, para sufrir la dha. mengua. E otrofi entienden fazer otras obras piadofas complideras al feruicio de Dios e mio, e al pro comun del dho lugar, me fuplicauan, e pedian por md. q.<sup>e</sup> acatadas e confideradas las caufas fuso dhas. e asi mefmo como el reparo y edificio, e las otras cofas fuo dhas, fon obras piadofas, me pluguiefe deles dar licencia para q.<sup>e</sup> pudiesen poner sifa, o Talia, en todas las ventas del pan, e vino, carne, e pefcado, e paños, e en otras quales quier cofas, q.<sup>e</sup> en la dha Puebla fe vendiefen, e comprafen asi por granado, como por menudo en la dha Puebla en lo qual contribuyefen, e pagafen todos los vecinos, e moradores de la dha. Puebla, e otras qualesquier perfonas, de qualquier eftado, condicion o preeminencia, o dignidad q.<sup>e</sup> fean, afsi de mis Reynos, como de fuera dellos, q.<sup>e</sup> al dho. monast.<sup>o</sup> e Puebla viniefen, e por ende pafasen; E por mi acatadas las caufas fuo dhas, e por q.<sup>e</sup> lo susodho es obra meritoria, e de que se puede feguir gran seruicio a Dios, e a mi, e ala dha. Puebla e peregrinos, e viandantes q.<sup>e</sup> por ende pafan mucho prouecho. Por la presente do licencia al dho Prior, e frayles del dho. monast.<sup>o</sup> para que puedan poner, e pongan sifa, e Talia, en todas las cofas q.<sup>e</sup> se vendieren, e compraren, en la dha. Puebla, afsi por grando, como por menudo del dho pan, e vino, e carne e pescado, e paños, e otras cofas qualesquier, por qualquier o qualesquier perfonas, asi vecinos de la dha. Puebla, como de fuera della, la qual dure por tiempo de veinte años, q.<sup>e</sup> comience del dia dela data desta mi carta, fasta ser cumplido el dho tiempo. La qual dha. sifa, o Talia se pueda poner e ponga en la forma e manera q.<sup>e</sup> al dho Prior, e frayles sera bien visto, por q.<sup>e</sup> de lo q.<sup>e</sup> rentare la dha sifa, e Talia, se pueden reparar los dhos caños de la dha agua, e las otras cofas fusodhas, pues es cofa q.<sup>e</sup> cumple al seruicio, e

mio, e al bien del dho monst.<sup>o</sup> e vecinos, e moradores de la dha Puebla, e de los q.<sup>e</sup> por ella pafan, o vayan en Romeria, por q.<sup>e</sup> vos mando a cada vno de vos q.<sup>e</sup> gelo degedes, e consintades poner, e q.<sup>e</sup> les non pongades, ni consintades poner en ello, ni en cofa alguna, ni parte dello embargo, ni contrario alguno, porq.<sup>e</sup> afsi entiendo fer complidero al feruicio de Dios, e mio, e bien del dho. monast.<sup>o</sup> e vecinos e moradores de la dha Puebla, e los vnos, ni los otros, non fagades, ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la mi md, e de diez mill mrs. a cada vno de los q.<sup>e</sup> lo contrario ficieren, para la mi camara: E demas mando al q.<sup>e</sup> vos effe mi Aluala mostrare q.<sup>e</sup> vos emplaze q.<sup>e</sup> parezcades ante mi, en la mi Corte, do quier q.<sup>e</sup> yo sea, del dia q.<sup>e</sup> vos emplazare, fasta quinze dias primeros siguientes, so la dha. pena, so la qual mando a qualquier escríuano publico q.<sup>e</sup> para esto fuere llamado, q.<sup>e</sup> de ende al que vos la mostrare, testimonio fignado con fu signo, porq.<sup>e</sup> yo fepa como cumplir lo mandado, fecho a veinte y ocho dias de setiembre del nascimiento de nro. Salvador Jesu xpo, de mill e quatrocientos e quarenta e nueue años. Yo el Rey. Yo el doctor fernando diaz de Toledo, oydor, e refrendario del Rey, e fu secretario lo fize escriuir por fu mandado. señal J.XXV.ca.iiij.»

Esta Real Cédula fue confirmada por los Reyes Católicos el 9 de Marzo de 1476.

Fue en 1498, siendo prior Fray Juan de Guadalupe el Calero, cuando se unió, por medio de una cañería, el agua del arroyo de los Ballesteros, que nace en lo alto del cerro Miramontes, con el conducto principal, en las cercanías del que se conoce como cerro horadado.

No queremos dejar de caer en la tentación de reproducir a continuación un fragmento de un curioso escrito que lleva por título **Fundación del Monasterio de Guadalupe en verso latino**, y que va añadido como apéndice primero al libro

de Fray Diego de Écija<sup>19</sup>, que hace referencia a las obras realizadas hasta este momento en este abastecimiento:

*«Trajo asimismo con mucho cuidado el agua que nace al pie de la sierra, haciendo cabar debajo de la tierra un cerro muy grande debajo minado. Y tiempo después ya mucho pasado juntan la fuente de los Ballesteros que viene con ella por rectos senderos y en amor y compañía se van al poblado.»*

En 1514, con Fray Luis de Toledo como prior del Monasterio, se gastó más de 200.000 maravedís en obras de reparación dentro del cerro horadado.

Díaz-Marta y Fernández-Ordóñez mencionan la obra realizada en tiempos del prior Fray Juan de Siruela, durante 1521 en este abastecimiento, pero nosotros queremos recoger aquí lo que el P. Fray Gabriel de Talavera escribió<sup>20</sup> sobre ella:

*«[Juan de Siruela] restituyó el arca del agua y manantiales de las fuentes en sus principios, en que está puesto casi todo el gusto y provecho de las casa y es el mejor patrimonio que goza, por estar ya con el tiempo en gran parte destruido: no reparando en el mucho gasto y trabajo que en esta obra se había de hacer. De ella queda memoria en una lámina de bronce que allí fijaron con este letrero: En el año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quinientos y veinte y uno, el agua que aquí nace se hundi6 cinco estados en hondo y no podia yr al monasterio y pueblo el muy Reuerendo Señor padre fray Iuan de Siruela, prior de la Santa Casa de nuestra Señora mand6 hazer aquí estas minas q. antes no eran y ayudando Dios el agua se recibió, etc.»<sup>21</sup>*

En otra parte del escrito **Fundación del Monasterio de Guadalupe en verso latino**, al que ya hemos hecho referencia<sup>22</sup>, se recoge el siguiente poema sobre estas reparaciones:

*«En el año mil y cinco centenas y más veinte y uno, se quiso perder el agua ya dicha y sin parecer se iba metiendo por unas colinas. Dando Dios gracias atapan (sic) las venas y mucho cavando la traen a seguro y hacen sus minas de muy fuerte muro, porque así traída quitase de penas.»*

A los pocos años de las reparaciones hechas por mandato del P. Fray Juan de Siruela se construyó un espacioso depósito que se encuentra situado en el patio de la enfermería. El Padre J. Acemel<sup>23</sup> publicó el siguiente texto sacado de un manuscrito del siglo XVI en el que se dice quien fue su autor así como sus rasgos principales.

*«La cisterna de la Enfermería hízola Juan Torollo<sup>24</sup>, el mozo, gran maestro de facer cisternas, la cual acabó de hacer y embetunar con sus betunes de almástica e de otros aromáticos en el año del Señor de MDXXIII<sup>25</sup>. Está labrada en piedra viva de pizarra en el hoyo que quedó de sacar la piedra para la fábrica de la Enfermería, la cual toda se sacó de allí mismo. Dícese que es la mejor o de las mejores de España. Tiene once varas de Oriente a Poniente; diez de Norte a Mediodía, y siete varas de alta. Caben más de veynte mil arrobas de agua.»*

En 1538 se hicieron varias obras en las conducciones, entre ellas algunos depósitos subterráneos en el repartimiento principal, señalemos dos: uno hecho de ladrillo situado delante del antiguo establo y del que salen dos conductos: uno para una huerta, situada en el corral de la antigua carnicería, y otro que lleva el agua para el aljibe que se halla en el corral de la mencionada carnicería, cuyo agua era utilizada, entre otras cosas, para el molino de aceite y para el servicio de la bodega. El segundo depósito estaba enterrado delante de la puerta de la antigua carnicería, del que igualmente salen dos repartimientos.

El Monasterio era el propietario del agua procedente de este abastecimiento.

Únicamente su Prior tenía autorización para conceder, previo pago o como obsequio, algunas licencias para poder utilizarla a distintos particulares. Así mismo, él era el único que podía mandar al Padre obrero retirarlas cuando quisiera, incluso sin causa alguna. En el Archivo Histórico Nacional hay documentos referentes a ellas, la más antigua de las que aquí se conservan, es la de Alonso Rodrigo, fechada el 20 de Febrero de 1478. En el **Libro de los caños del agua de este Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe** se cuenta que en el año 1510, el Padre obrero Fray Pedro de Durango concedió agua, sin permiso del Prior, a un amigo suyo para llevarla a su huerta y que en 1540 el Padre obrero Fray Diego de Cáceres se la retiró.

El abastecimiento de agua a Guadalupe fue muy admirado por todos aquellos que visitaban tanto el pueblo como su Monasterio. A continuación recogemos sólo a modo de ejemplo dos opiniones que distintos viajeros dieron sobre él. Jerónimo Münzer describe<sup>26</sup> así el acueducto que le fue mostrado, como él señala, cuando visitó el Monasterio:

*«Primeramente, nos llevaron a una inmensa bodega clavada en el monte, donde vimos ingentes cubas y tinajas llenas de vino, y luego a otras dos que no eran menos grandes. Al salir de las bodegas, nos enseñaron un dilatado estanque que recoge el agua de los manantiales de las montañas y desde el cual, por varias cañerías, distribúyese a las fuentes, cocinas, capítulo, enfermería, claustro, sacristía y demás dependencias del Monasterio; así es que el agua (por cierto, de excelente calidad) no falta en ningún sitio. Las cañerías, en cuya fábrica entra el mármol, el cobre, el plomo y el barro cocido, han sido hechas con peregrino ingenio, al par que con gasto considerable.»*

Y otro viajero ilustre, Antonio Ponz, escribió<sup>27</sup> en 1778:

*«Desde Guadalupe se sube, caminando hacia Poniente por la ladera de un*

*monte junto al más alto de esos cerros, que llaman las "Villuercas" y se encuentra por ese camino un famoso acueducto por donde van las aguas a la villa y monasterio.»*

## EPÍLOGO

No queremos acabar estas precisiones históricas sin manifestar nuestro apoyo a la propuesta de restauración de la Presa del Estanque y sus molinos que los ingenieros Díaz-Marta y Fernández-Ordóñez hacen en su artículo.

Permítasenos exponer a continuación un esquema metodológico de los pasos que deberían darse antes de iniciar cualquier obra en ella.

Pensamos que el primer paso para su preservación es su declaración como "Bien de Interés Cultural". De esta manera será inscrita en el Registro General y así no podrán realizarse obras en su interior ni en el exterior, sin autorización expresa de la administración competente.

El paso siguiente sería hacer lo que Antoni Gutiérrez<sup>28</sup> llama un proyecto de intervención. El concepto de intervención engloba las diferentes posibilidades de actuación en las construcciones históricas: restauración, reforman, reparación, rehabilitación, conservación o consolidación. En esta fase habría que realizar un estudio en el que, al menos, habría que incluir los siguientes apartados:

- 1.- Levantamiento de planos de la presa en su estado actual.
- 2.- Hipótesis de su estado inicial.
- 3.- Hipótesis de la evolución de esta obra hidráulica.
- 4.- Evaluación de los daños sufridos.
- 5.- Propuestas de intervención con valoración económica.

Finalmente se deberá proceder a su restauración. Esta tarea ha de ser forzosamente una labor de conjunto, en la que cada profesional aporte sus conocimientos.

tos. Así, entre otros, el arqueólogo deberá sacar a la luz la totalidad de la presa; el historiador, recogerá toda la información posible sobre su origen y desarrollo; el ingeniero, realizará un estudio completo sobre su estructura y el arquitecto, con su conocimiento de las técnicas constructivas de la época y los datos aportados por los anteriores y otros profesionales procederá a la restauración.

Rescatar esta elegante pieza de arquitectura, como la definen Díaz-Marta y Fernández-Ordóñez, nos permitiría contemplar su originalidad conceptual y singularidad. ■

<sup>1</sup> Revista de Obras Públicas. Núm. 3330. Año 141. Marzo 1994, pp. 77-92.

<sup>2</sup> Cfr. Enrique Llopis Angelán: *Las economías monásticas al final del Antiguo Régimen en Extremadura*. Madrid 1980, pp. 159-160.

<sup>3</sup> Utilizaron las aguas de este río para mover numerosos molinos y algunos batanes. Las actividades económicas del monasterio en esta época, han sido estudiadas por María Filomena Cerro Herranz: *El dominio del Monasterio de Santa María de Guadalupe en el siglo XV: Un estudio de su estructura económica*. Cáceres 1987. (Es el resumen de su tesis doctoral).

<sup>4</sup> *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*. Toledo 1597, pp. 10-11. Hemos modernizado la ortografía para facilitar su lectura. De este autor tomaron escritores antiguos posteriores la descripción que hacen de esta presa, como se puede leer en el libro de José Antonio García-Diego: *Presas Antiguas de Extremadura*. Madrid 1994, pp. 166-167, que recoge la de el P. Fray Pablo de Alhobera en su LIBRO D LA HACIENDA QVE LA S.ta CASA D NVESTRA SEÑORA SANTA MARÍA DE CUADALVPE TIENE EN HEREDADES, DEHESAS, RENTRAS, IVROS, Y OTROS APROVECHAMIENTOS, escrito en el siglo XVII.

<sup>5</sup> En efecto, el Rey Felipe II llegó a Guadalupe el 18 de Enero de 1570, con ocasión de su viaje a Córdoba, a donde se dirigía para organizar la lucha contra los moriscos de Granada que se habían sublevado.

<sup>6</sup> *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*. Barcelona 1926, p. 84.

<sup>7</sup> *Viaje a España del Rey Don Sebastián (1576-1577)*. Badajoz 1948, pp. 28-29.

<sup>8</sup> Ignacio González Tascón: *Fábricas hidráulicas españolas*. Madrid 1992, p. 180.

<sup>9</sup> Vid. J. Carlos Vizuite Mendoza: *Guadalupe: Un Monasterio Jerónimo (1389-1450)*. Madrid 1988, p. 216-217 y 257.

<sup>10</sup> *Crónica del halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete*. Madrid 1946 (Edición y estudio de Juan de Mata Carriazo). p. 196. José A. García-Diego *Op. cit.* en nota 4, p. 166, reproduce este texto pero modernizando la ortografía y fechándolo únicamente por el año sin indicar el mes.

<sup>11</sup> *El Monasterio de Guadalupe*. Año III, Núm. 48, 15 de Junio de 1918.

<sup>12</sup> Fr. J. Acemel y Fr. G. Rubio: *Guía ilustrada del Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe*. Sevilla 1912, pp. 22-23.

<sup>13</sup> *Op. cit.* en nota 4, p. 23.

<sup>14</sup> *Segunda parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*. Madrid 1600, p. 114. Hemos modernizado la ortografía para facilitar su lectura.

<sup>15</sup> Padre Fr. Diego de Ecija: *Libro de la invención de esta Santa Imagen de Guadalupe; y de la erección y fundación de este Monasterio; y de algunas cosas particulares vividas de algunos religiosos de él*. Cáceres 1953, p. 65.

<sup>16</sup> La facentera era la prestación de trabajo gratuita al Señor de la Villa (en este caso, el Monasterio). Este trabajo debía ser prestado por todo el vecindario.

<sup>17</sup> Esta sisa era un impuesto que se cobraba disminuyendo las medidas.

<sup>18</sup> Rufino Blanco y Sánchez: *Para la historia del Monasterio de Guadalupe. Noticias de un códice interesante*. Madrid 1910, pp. 37-38.

<sup>19</sup> *Op. cit.* en nota 15, p. 399.

<sup>20</sup> *Op. cit.* en nota 4, p. 94.

<sup>21</sup> Esta misma inscripción, que se encuentra en la plancha de bronce que está en el interior del Arca del Agua, se copia en el Libro de los caños del agua de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe, del siguiente modo: EN EL ANNO DEL NASCIMIENTO DE NVESTRO SENNOR IESV CHRISTO DE MILE QVINIENTOS Y VEINTE Y VNO DEL AGVA QVE NASÇE SE VNDIO CINCO ESTADOS EN HONDO Y NO PODIA YR

AL MONESTERIO Y PVEBLO. Y EL MUY REVERENDO SEÑOR PADRE FRAY JUAN DE SIRVELA PRIOR DE LA SANCTA CASA DE NVESTRA SENNORA MANDO HAZER ESTAS MINAS LAS QVALES ANTES NO ERAN. Y PARA LA CONSERVAR ES NECESSARIO QVE EN EL SVELO TERRENO DE LA MINA NO CABEN AHONDANDO POCO NI MAS. Y QVE EL RRALLO DE HIERRO QVE DESAGVA EL ARCA NO SE TAPE POR VIA NINGVNA PORQUE EN LOS MANADEROS BAXOS NO HAGA EL AGVA PESO LO QVAL FVE CAVSA QUE LA OTRA VEZ SE HVNDIO. E EL SENNOR PRIOR DICHO MANDO PONER POR ESCRITO LOS SECRETOS DE AQVESTOS MANADEROS QVE ESTAN DEBAXO DE AQVESTE EDIFICIO LO QVAL MADO GVARDAR EN EL MONASTERIO. En el artículo de Díaz-Marta y Fernández-Ordóñez se puede ver una fotografía de ella.

<sup>22</sup> *Op. cit.* en nota 15, p. 399.

<sup>23</sup> "El Monasterio Guadalupeño. (Construcciones de los siglos XV y XVI)". *El Monasterio de Guadalupe*. Año I, núm. 6. 15 de Septiembre de 1916, p. 133.

<sup>24</sup> Fontanero y maestro de cantería que trabajaba al servicio del duque de Alba y en su tiempo estuvo considerado como el mejor fontanero de España. Además de a Guadalupe, llevó el agua a Valladolid, Córdoba, Ciudad Rodrigo, Coria y construyó los aljibes del convento de San Esteban de Salamanca. En 1531 hizo las trazas para llevar el agua a Cuenca. (Nota de G.R.M.S.P. y E.C.A.).

<sup>25</sup> En el Libro de los Caños del Agua de este Monasterio de Nuestra Señora de Santa María de Guadalupe se dan dos fechas para la construcción de este depósito: 1490 y la reflejada en este manuscrito de 1523 (Nota de G.R.M.S.P. y E.C.A.).

<sup>26</sup> Jerónimo Münzer: *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*. Madrid 1924 (versión del latín, noticia preliminar y notas por Julio Puyol), p. 146.

<sup>27</sup> *Viaje de España*. Tomo VII, carta V.

<sup>28</sup> "Por una metodología de la intervención en el Patrimonio Arquitectónico (el monumento como documento y como objeto arquitectónico)" en *Monumentos y Proyecto. Jornadas sobre criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico*. Madrid 1990, p. 42.